JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de agosto de dos mil veintidós

| Proceso | Aprehensión y Entrega Garantía Mobiliaria |
|-------------|--|
| Demandante | Banco Davivienda S.A. |
| Demandado | Oscar Alejandro Rojas Rincón |
| Radicado | 05001 40 03 028 2021 01043 00 |
| Providencia | Requiere |

Se allega al expediente memorial que envía la apoderada del accionante en donde remite constancia de radicación física del oficio número 838 del 04 de octubre de 2021, el cual contiene su respectivo acuse de recibido.

NOTIFÍQUESE

9

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2a2a3023ff416b7d811294f118815a2f76356e7efb8ef58bbd357e51e5cac8d0

Documento generado en 19/08/2022 07:35:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica